



No. EXPEDIENTE
AYMYV-CCC-CP-2023-0003
No. DOCUMENTO
0003

16 de noviembre de 2023

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES**DIRECCION JURIDICA**

Quien suscribe, **Licdo. Francisco Alexis Díaz Veloz**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 125-0000584-3, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Las Yayas de Viajama**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para La LICITACION POR LOTES: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, CONSTRUCCION DE PARADOR FOTOGRAFICO EN EL MUNICIPIO DE LAS YAYAS DE VIAJAMA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AYMYV-CCC-CP-2023-0003**, para el periodo comprendido entre **2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **LICITACION POR LOTES: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, CONSTRUCCION DE PARADOR FOTOGRAFICO EN EL MUNICIPIO DE LAS YAYAS DE VIAJAMA** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Azua, Municipio de Las Yayas de Viajama, República Dominicana, a los **Dieciséis (16) días** del mes de **Noviembre del 2023**.

Licdo. Francisco Alexis Díaz Veloz
Consultor(a) Jurídico(a)